

EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE
en su Administracion, calle
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO
diez reales trimestre,
adelantados.

SUMARIO.—Galicia musical, por J. V. Silvare. —Galicia y sus detractores, por M. Comellas. —Certámen literario por la Redaccion.—A la virgen (poesía) por J. A. Muñoz.—Variedades.—Miscelánea.—Anuncios.

GALICIA MUSICAL.

V.

LA CAPILLA DE SANTIAGO.

Desde el siglo XVI, época en que se introdujeron las capillas de música en las catedrales por iniciativa del cardenal Jimenez de Cisneros se protegió muchísimo el arte musical en las iglesias españolas, siendo algunos de estos verdaderos centros de instruccion elemental y científica para los aficionados y profesores. Los cabildos de las catedrales, eran, por otra parte, personas doctas en asuntos musicales, en los cuales han demostrado su ilustrada competencia, ya por la eleccion de obras para la iglesia ó ya por la proteccion que han dispensado siempre á los artistas que demostraban por su aplicacion y por sus luces, ser halagüeña esperanza de la profesion.

No es de estrañar, pues, que las catedrales de España, monumentos de

nuestra antigua grandeza, hayan tenido magnificas capillas para solemnizar las ceremonias del culto religioso. Pero algunas de estas iglesias, ademas de un escogido personal para las ceremonias eclesiasticas, contaba con personas científicas para dirigir los estudios escolares, personas que podian ser, segun las circunstancias, beneficiados de la Cátedra, compositores, cantantes, directores ó simplemente instrumentistas.

Entre las *capillas* que han merecido un nombre por su magnífico y numeroso personal, así como por la competencia é ilustracion artistica de sus profesores, cuéntase el magisterio de Santiago, cuya importancia histórica no es desconocida á los hijos del pais galatico.

La celebrada *Cátedra* de Salamanca, orgullo de los últimos siglos, componíase de lo mas escogido que habia en el gremio de profesores músicos en España: las vacantes de la Real Capilla eran cubiertas sin oposicion por individuos de dicha escuela, bastando como recomendacion única el haber pertenecido á la *Cátedra* en cuestion, centro científico indudablemente de los estudios musicales de aquella época. Pues bien: debemos hacer constar aquí para orgullo de los buenos artistas gallegos y para cimentar la historia artistica de nuestro florido

suelo, que la *capilla* perteneciente al ilustre magisterio de Santiago, no solo seguía en importancia á la *Cátedra* de Salamanca, sino que muchas veces sus ilustrados profesores ocupaban *sin oposicion* las vacantes de su escuela, habiendo ejemplos asimismo de que fuesen *directamente á ocupar los asientos* del Real magisterio de la Corte, alternando así con los mismos profesores de la *Cátedra* indicada (1)

Preguntadle al estudioso hijo de Galicia por la *capilla* de Santiago; preguntadle por la competencia de sus profesores, y os dirá su historia, sus merecimientos y tal vez lo mismo que nosotros dejamos indicado. La *capilla* de Santiago goza un nombre entre la misma gente del pueblo: preguntadle á este y os dirá los motivos que tiene para entusiasmarse con su recuerdo.

¿Quereis saber los artistas notables que han recibido su educacion musical bajo la influencia de dicha escuela?— Ahí teneis al cantante religioso Anselmo Mendez, á N. Duraa y Alonso Ordoñez ambos maestros de capilla, al organista Cuellar al músico mayor Francisco Banderas y algunos otros.

¿Quereis saber el número de obras escritas por los maestros de tan celebrada capilla?—Examinad su importante archivo, y os convencereis de su indisputable mérito, pudiendo así juzgar de la capacidad artistica de sus autores.

Es muy débil nuestro recuerdo pa-

(1) Por más que el Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, con cuya amistad nos honramos, quiera encontrar un pretexto para dudar que el compositor Carlos Patiño sea hijo de Galicia; no podemos menos de protestar energicamente contra su manera de discurrir: Carlos Patiño es gallego, ocupó la capilla de la Encarnacion de Madrid y despues el magisterio de la Real, desempeñando en la misma algunos otros cargos. ¿Qué sabemos si Patiño fué de los enviados directamente á la capilla Real, y en atencion á su menor edad no le concedieron dicho puesto, designándole por el momento la capilla de la Encarnacion? No tenemos iguales ejemplos en Eslava, Andreu y otros maestros españoles?

ra elogiar como se debe la importancia artistica del magisterio de Santiago!!

VARELA SILVARI.

GALICIA Y SUS DETRACTORES

III.

Conclusion.

No son los refranes los que menos demuestran la viveza de la imaginacion, y el pueblo gallego no tiene en este punto nada que envidiar á los demas de España. En uno de los apéndices del tomo I de la *Historia de Galicia* del Sr. Murguia se leen ciento cincuenta y seis hallados los mas en la antigua coleccion del Comendador Hernan Nuñez. (1) El ilustrado presbítero y catedrático D. Juan A. Saco y Arce presenta en su *Gramática Gallega* una hermosa coleccion la que con los citados de Murguia alcanza á quinientos ochenta y uno. Nosotros hemos podido aumentar este número con otros, reunidos no sin trabajo, hasta hacerle llegar á seiscientos veinte y ocho entre los que se encuentran los tan conocidos:

Cando chove e fai luna, and' o diancre po-la Cruña,

Cando chove e fai sol, and' o diancre por Ferrol,

Cando o sol sai, sai pra todos,

Como é o principio é o fin,

Morra Marta, morra farta,

Mais fai un bon quereite qu' un parente,

O mellor amigo ó diñeirino,

Muller sin sogra é unha xoya,

Na terra d'os cegos o torto é rey,

Quen cobiza o d' outro todo ll' é pouco,

Pouc' á pouco vaise o souto.

—Maruxina, ¿queres pan?—Si, señora, si m' o dan—Maruxa, trai o coitelo—Non, señora, non o quero!

que nos ha extrañado no ver en Murguia ni en el Sr. Saco y Arce.

Acabamos de hechar una rápida ojeada á la literatura popular de Galicia. Creemos que con ella basta y sobra para demostrar qua no son los gallegos los que carecen de imaginacion ni dotes poéticas como hay verdadero empeño en sostener fuera del pais.

Si de la poesía popular pasamos á la que cultivaron ilustres hijos de Galicia que expresaron su inspiracion en armoniosos versos gallegos, veremos que si la lengua gallega se presta, fácil, á una metrificacion libre y caprichosa, tambien se ciñe á las re-

(1) Vid *Gramática Gallega* ya citada.

glas del arte resaltando así la ductilidad y fluidez del lenguaje tan grato á las musas españolas del siglo XIII como olvidado y desatendido en épocas posteriores, según la expresión de un conocido escritor hijo del país. Como modelos de composiciones gallegas pueden citarse, además de los *Cantares gallegos* de D.^a Rosalía Castro, la cantinela *A real familia en Santiago* (1858) y *A vida d' o campo* de Mosquera, *A campana d' Anllons* de Pondal, *O deseconsolo* y la bellísima *Nai chorosa* de Camino, *A fonte d' o Pico Sacro* de Valladares, *A noite de Navidá* de Corral, *A Pontevedra* de Pintos, *A boa memoria d' Azara* de Feijóo Montenegro, y otras.

Aun más que en su dialecto, brillaron en el idioma nacional muchos hijos preclaros de Galicia notables por su ingenio unos, poetas insignes otros que como los Faraldo Puente y Brañas (D. José) y Rúa Figueroa realizaron la primera época de nuestra regeneración literaria y que «al descender á su ocaso dejaron tras sí una brillante estela esculpida en el firmamento de la gloria.» (1) En el siglo presente contamos para orgullo nuestro con poetas como Alonso, Puente y Brañas (D. Ricardo), Aguirre, Pondal, Pastor Díaz, Rodríguez Seoane, Camino, Valenzuela, Vicetto y Murguía que además de poetas son eruditos historiadores. No apuntamos sus obras más notables concretándonos á referir á nuestros lectores al *Diccionario de escritores gallegos* de Murguía y á la citada del Sr. Saralegui.

Concluyamos; demostrado queda, sin gran trabajo por parte nuestra, que no merecen los hijos de Galicia la acusación tan tenazmente sostenida por los que menos nos conocen. Dígalo sinó esa pléyade de poetas que honraron el suelo natal desde el lírico Lucio que brilló en Roma en los tiempos antiguos y el célebre Ceponio gloria de Galicia en la edad media, hasta los muchos que hace cuatro siglos vienen dando á Galicia gloriosos laureles. «Con orgullo lo decimos, exclama el Sr. Saralegui Pocas provincias de España podrán presentar en nuestros días un número mayor de bellas y correctas producciones de sus hijos que nuestra amada y escarnecida Galicia. Pocas cuentan con tantos y tan distinguidos poetas como nuestra patria; y esta consideración, muy plausible por cierto, basta para consolarnos de la

(1) Galicia y sus poetas por D. Leandro de Saralegui y Medina Ferrol 1858, 1867: Coruña 1872.

injusticia con que somos y hemos sido siempre tratados por el resto de los españoles.

«Por lo demás, lo único que hoy nos falta para conquistar uno de los primeros puestos en el mundo literario es la unión de todos los buenos hijos de Galicia bajo una sola bandera, la unidad de todas las inteligencias bajo el sagrado lema de nuestros mayores:

Deus Fratresque Gallaicae.»

MANUEL COMELLAS.

CERTÁMEN LITERARIO.

La Redacción de *El Diario de Santiago* queriendo honrar la memoria del célebre Cervantes, publica para la celebración de un Certamen literario las siguientes

BASES.

- 1.^a Se concederá un premio consistente en una pluma de plata, diploma y 50 ejemplares impresos de la composición, al autor de la mejor poesía dedicada al insigne Cervantes, y que tenga conexión con la vida ú obras de escritor tan esclarecido.
 - 2.^a Se concederá un accesit consistente en un ejemplar de *El Quijote* diploma y 50 ejemplares de la composición, al autor de la poesía que siga en mérito á la anterior.
 - 3.^a Si el Jurado encontrase entre las composiciones que se presenten algunas otras dignas de especial mención, se regalarán al autor ó autores de ellas 50 ejemplares impresos de las mismas y diploma correspondiente.
 - 4.^a Para la adjudicación del premio y del accesit, se atenderá al mérito absoluto de las composiciones.
 - 5.^a Las composiciones carecerán de firma y cada una de ellas vendrá acompañada de un pliego, bajo sobre cerrado y lacrado, en cuyo pliego constará el nombre y domicilio del autor. En la parte exterior del sobre, se inscribirá el mismo lema que encabece la poesía.
 - 6.^a El autor que de una manera más ó menos directa quebrante el anónimo, quedará desde luego excluido del Certamen.
 - 7.^a Queda á arbitrio del autor el metro y extensión de la poesía, pero el tema será precisamente el indicado en la base primera.
 - 8.^a Los pliegos que contengan el nombre del autor de las poesías no premiadas, se quemarán sin abrirlos.
 - 9.^a Un Jurado competente, decidirá del mérito de las composiciones.
 10. Las poesías se remitirán á esta Redacción en la forma indicada en la base 4.^a y se admitirán hasta el 15 de Abril próximo.
 11. El día 23 de Abril y en sesión solemne, se leerán las poesías premiadas, se proclamará el nombre del autor ó autores de ellas y se procederá al reparto de premios y diplomas.
- Oportunamente se anunciará el local donde ha de verificarse este acto.

He aquí las bases que el *Diario de Santiago* publica en su número del martes 16 para la celebración de los Juegos florales que, con levantado propósito, fija para el 259 aniversario de la muerte de Cervantes. No podemos menos de aplaudir tan laudable pensamiento y como buenos hijos de la profesión literaria, á su lado nos ponemos. Pero; aparte de que el plazo señalado hasta el 23 del próximo Abril, es corto en demasía; ¿no encontraría el colega compostelano un memorable fasto en nuestra historia regional digno de conmemorarlo con el Certamen literario? Grande es en la historia de las letras la figura de Cervantes; popular es el ingenio del célebre autor del *Quijote*; mas por lo mismo que de todos es conocido y reverenciado el *Manco de Lepanto*; ¿no encontraríamos --hijos amantes de nuestra patria-- un gallego ilustre y olvidado á quien rendir nuestros homenajes?

Por lo demás felicitamos, por su feliz pensamiento, á nuestros queridísimos compañeros de la redacción del *Diario*, y excitamos á los poetas concurren al palenque como buenos hijos de las letras.

LA REDACCION.

A LA VIRGEN.

MEDITACION DE UN ALMA.

¡Quién alcanzara á recoger, señora,
Cuando llorabas con mortal quebranto,
Para endulzar nuestra existencia ahora,
Una gota tan solo de tu llanto!

Que tambien tu lloraste, Madre mia,
Tambien tu corazon despedazaron;
Y en los raudales que tu amor vertia
Tus verdugos sin alma se saciaron.

Copiosa fuente de la sed apaga
El alma errante del pesar herida,
Fresca palmera cuya sombra halaga
Al cansado viagero de la vida.

¡Cómo los monstruos que llorar te vieron
En torno de ti, Madre, no lloraron.
Si hasta las rocas tu afliccion sintieron
Y sus pechos de piedra se ablandaron!
Postrada al pié del árbol misterioso,
Mustio el semblante que el penar altera,
El viento suspirando doloroso
Azota tu flotante cabellera.

Tu triste vista á contemplar se vuelve
Al que rasgó del firmamento el velo:
La noche es el sudario que le envuelve,
Su solo é inmenso catafalco el cielo.

Y tu alma absorta en el suplicio ímpio,
Lágrimas vierte de dolor profundo...
¡Lluvia de santo y celestial rocío,
Que fecundiza el arenal del mundo!

¡Y te dejaron sola, Madre amada!
¡Y no volvieron á enjugar tu llanto!
¡Ah! permíteme que mi alma lastimada
Llore tambien, pues que lloraste tanto.

Si en tu grey no lograrse yo contarne,
Si mi alma no te amara, Madre mia;
De que tengo otra madre al acordarme,
Delirante de fe te adoraria.

¡Qué vale Venus, la deidad impura
Que vió postrarse á la pagana lira,
Ante el tesoro inmenso de dulzura
Que de ti el arte sin cesar inspira?

Ese secreto del piúcel cristiano,
Ese destello de esplendor divino,
De tu alba frente le copió el Ticiano,
Lo vió en tus ojos Rafael de Urbino.

Y ¡quién dará á los tristes mas consuelo
Que la que el llanto y el dolor bendijo?
¡Quién mas que tu, que les mostraste el cielo
Y gemiste en el Golgotha por tu hijo?

Por eso ante tus plantas fatigado;
Llega mi corazon, Virgen Maria;
Los acentos del mundo le han cansado;
Deja que á ti te cante, Madre mia,

Deja que encuentre en tu materno seno
El purísimo amor que anhelo tanto;
Vierte en su fondo de impureza lleno,
Una gota tan solo de tu llanto.

JOSÉ AUGUSTO MUÑOZ

VARIEDADES.

El Sr. D. Antonio Medina digno é ilustrado Gobernador de Lugo, ha dirigido una bien escrita circular á los Alcaldes de aquella provincia, previniéndoles que sera inexorable con los que cometan abusos en la cuestion de quintas.

D.ª Concepcion Orosa se ha cercado á nuestra Redaccion rogándonos hiciésemos publico su agradecimiento á los individuos que componen la Excelentísima Diputacion provincial, quienes le han prodigado todo género de auxilios, con motivo de la muerte de su hijo, empleado de aquella dependencia.

Con motivo de la festividad del dia, no publicamos mas que la mitad del número.

El *Faro de Vigo* que el solo levantó su voz cuando se trataba de crear un parque de ostricultura en aquella ria. Tómese el colega la molestia de revisar el número 10 de nuestro Semanario, y despues rectifique su error.